

## Atención al público

“ Hay una demora mínima en las citas presenciales y telefónicas de los ciudadanos en las oficinas de la Seguridad Social”

## La ‘hucha’ de las pensiones

“ El fondo de las pensiones terminará la legislatura con 25.000 millones de euros, gracias al empleo y a la cotización adicional”

## Inmigración

“ Desde la última reforma de la extranjería 300.000 personas de fuera de la UE tienen un permiso temporal por vínculos familiares”

única y la solidaridad del sistema para los pensionistas de toda España? ¿Sin ningún indicador, ni siquiera la lengua española, de que la Seguridad Social es del Estado?

No. No creo. Desde hace años estamos escuchando que se rompe España y la realidad es que no. Ya hay una sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco que rechaza la exclusión del castellano. Los acuerdos de este Gobierno son absolutamente transparentes. La caja única no corre peligro. En modo alguno. Hay incluso nueve comunidades autónomas que en sus estatutos tienen esta competencia de la Seguridad Social. Tenemos que ser conscientes de que las administraciones más cercanas pueden dar un servicio mejor al ciudadano.

– **¿Cree usted que el Gobierno vasco puede utilizar el concierto para subir las pensiones más que en el resto de España y luego lo descuenta del cupo? El Tribunal Constitucional ha abierto esa puerta en el País Vasco y Navarra con el ingreso mínimo vital. ¿Por qué dice el PNV que quiere la Seguridad Social para mejorar las pensiones de los vascos?**

El Gobierno trabaja con la Constitución y la seguridad jurídica. La sentencia del Constitucional a la que hace usted referencia avala el traspaso del IMV al País Vasco y a Navarra. Por cierto, frente a los agoreros como Vox y el PP.

– **¿Ha perdido el PSOE con el presidente Sánchez la defensa de los valores socialdemócratas de la igualdad, de la cohesión social y territorial de España?**

El presidente Sánchez ha conseguido que las recetas de la socialdemocracia hagan crecer nuestra economía y la convivencia de la ciudadanía durante la pandemia. Y sin convivencia todas estas cuestiones no serían posibles. Frente a las amenazas, los mensajes rupturistas que fomentan la división de los españoles, me parece más atractivo hablar de que somos un gran país y atractivo para la inversión.

– **¿Cuándo va a poder volver a entrar el ciudadano en una oficina de la Seguridad So-**

# “Hay que asesorar al parado; la prestación, por sí sola, no consigue su inclusión social”

M. Valverde. Madrid

– **¿Qué es exactamente el laboratorio de políticas de inclusión asociadas al ingreso mínimo vital que aprobó el Consejo de Ministros de la pasada semana?**

El laboratorio supone utilizar un método como el siguiente: aplicar a los beneficiarios del IMV un itinerario para conseguir la inclusión social con éxito de una persona. Es una herramienta pionera que ya nos están pidiendo desde la Unión Europea. El lunes [por hoy] voy a Bruselas a explicárselo al comisario de Política Social y Empleo, Nicolás Schmit. Después voy a EEUU a contárselo al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo, y gracias a los fondos europeos hemos invertido más de 200 millones de euros. Son itinerarios que debe hacer la persona para conseguir su inclusión social poniendo el foco en el empleo, en su capacitación, la educación. Con ello obtenemos evidencias para aplicar políticas sociales mejores.

– **¿En qué plazo se van a invertir esos 200 millones de euros en este proyecto de inclusión?**

Ya estamos, ya llevamos tres años trabajando en ello. Es uno de los hitos del plan de recuperación económica [concertado con la Comisión Europea] y ahora vamos a presentar los resultados de esa evaluación. Hemos contado con la colaboración del Poverty Action Lab, dirigido por Esther Duflo y Abhit Banerjee, premios nobel de Economía. Y también con el Centro

**cial para que le atiendan, sin necesidad de la cita previa?**

Estoy visitando las oficinas en toda España, y antes de ir a algún sitio, hago una comprobación para ver las necesidades de empleo y de nuevos medios. Y, en todas, la situación ha mejorado mucho respecto a la pandemia. Hay una



Elma Saiz: “Trabajamos con las autonomías en una reforma de la Ley de Extranjería”.

de Estudios Monetarios y Financieros.

– **¿A cuánta gente puede beneficiar este proyecto?**

Hemos trabajado con perfiles parecidos a los que reciben el ingreso mínimo vital. Porque la prestación no consigue por sí sola la inclusión social de la persona. Por eso es tan importante es este acompañamiento [de ayudarle en la formación y la capacitación para encontrar empleo]. Hasta el momento hemos trabajado con 76.000 personas vulnerables, en una acción que ha terminado beneficiando a 180.000, si sumamos a sus familiares. Un 5% de estas personas estaban en una situación de extrema pobreza.

demora mínima de las citas presenciales y telefónicas. También hay un espacio en todas las oficinas para las personas que tienen dificultades para hacer las gestiones por internet. El acompañamiento personal es imprescindible para mejorar la atención del ciudadano. Mire, hacen falta

Queremos ir más allá de lo que es la prestación del IMV, que ya ha llegado a dos millones de personas y 750.000 hogares, y generar nuevas prácticas con el laboratorio, para ayudar a la gente a reincorporarse al mercado de trabajo y, por tanto, a la vida social. El incentivo al empleo [la compatibilidad gradual entre el IMV y un salario o un ingreso como autónomo] ya está llegando a 80.000 hogares.

– **Sin embargo, los ciudadanos pueden tener la sensación de que entre el Gobierno central, incluyendo al SEPE, las comunidades autónomas y los ayuntamientos hay muchas instituciones que están haciendo lo mis-**

mo con las rentas sociales. Que se están duplicando esfuerzos y malgastando mucho dinero. ¿No sería posible un acuerdo entre todas las administraciones?

Le niego la mayor. Las comunidades autónomas tienen un papel muy importante. Estamos en un Estado autonómico. Con la pandemia de 2020 se puso de manifiesto que no había una renta estatal que actuase de paraguas para las familias vulnerables. Eso se solucionó. Las comunidades pueden complementar el ingreso mínimo vital, pueden ampliar la ayuda. Y lo que estamos viendo es que muchas comunidades autónomas gobernadas, precisamente, por

– **¿La falta de presupuestos le está complicando aplicar medidas? Nunca entran en vigor la ampliación de 16 a 20 semanas de los permisos de maternidad y paternidad. Ni tampoco el permiso retribuido de cuatro semanas para atender con urgencia a un hijo.**

En primer lugar, las pensiones están revalorizadas desde el 1 de enero y el SMI, también. Los fondos europeos están llegando. Es un compromiso de la legislatura ampliar a veinte semanas los permisos de maternidad y paternidad. Pero hace poco que subió el de paternidad a 16 semanas.

el PP, están reduciendo sus rentas de protección social, hasta un 80%, que a mí me parece una irresponsabilidad.

– **El Congreso ha aprobado una iniciativa legislativa popular para tramitar la regularización de 500.000 ciudadanos que viven ahora en España sin documentación. ¿No cree que eso puede crear un efecto llamado muy potente, para aumentar la entrada irregular de estas personas y complicar mucho todas las políticas de ayudas sociales?**

En este tema quiero ser muy tajante. El único efecto llamado que hay hoy en día es el de la xenofobia y el racismo, como los que hemos escuchado recientemente al líder de Vox [Santiago Abascal] por la vinculación con la inmigración de aspectos negativos sobre la convivencia social. Condeno el mensaje totalmente. En segundo lugar, quiero destacar la hipocresía del señor Feijóo, cuando dice que el PP es sensible a esta cuestión y gobierna multitud de ciudades y algunas comunidades autónomas, pactando con Vox. Y, en tercer lugar, el Gobierno siempre va a practicar el diálogo en cuestiones tan importantes como esta. Estamos trabajando con las comunidades autónomas en una nueva reforma del reglamento de extranjería para facilitar la integración de estas personas. Ya hemos conseguido 300.000 arraigos familiares [cuando una persona que no es ciudadana de la UE obtiene un permiso temporal, porque demuestra sus vínculos familiares con un residente en España].